

Informe de evaluación de la calidad y de los resultados del aprendizaje — Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental

Curso 2018/2019

1. – Organización y desarrollo

1.1.— Análisis de los procesos de acceso y admisión, adjudicación de plazas, matrícula

Oferta/Matrícula

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental

Centro: Facultad de Filosofía y Letras **Datos a fecha:** 12-01-2020

Número de plazas de nuevo ingreso	25
Número de preinscripciones en primer lugar	(no definido)
Número de preinscripciones	(no definido)
Estudiantes nuevo ingreso	18

En el curso académico 2018-2019 la Universidad de Zaragoza ofertó 25 plazas en el Máster en Ordenación Territorial y Medioambiental. En la Fase I de Admisión, el número de alumnos preinscritos fue de 13, en la Fase II de 21 y en la Fase III (incluyendo el periodo posterior al comienzo del máster) de 14. En la Fase I y II y en algunos casos en la III, la preinscripción quedó condicionada a la confirmación de la nota del TFG, a la resolución favorable por parte del Vicerrector o a la entrega de los originales de determinados documentos. De esta forma ningún alumnos en la Fase I, 6 en la Fase II y 12 en la Fase III fueron finalmente preadmitidos tras verificar que cumplían con los requisitos necesarios. De esos 44, un total de 18 formalizaron finalmente la matrícula en el máster para el curso 2018-2019. A estos estudiantes han de añadirse los 4 procedentes de la U. de Pau.

1.2. – Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 12-01-2020

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
No informado	9
Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	6
Graduado en Estudios en Arquitectura	1
Graduado en Turismo	1
Hortofruticultura y Jardinería	1

Como en ediciones anteriores la procedencia formativa de los alumnos matriculados en el máster OTMA fue diversa. Aunque predominan aquellos con una formación previa en Geografía y Ordenación del Territorio (6) había estudiantes de Arquitectura y Turismo así como de Hortofruticultura y Jardinería. Además había 5 estudiantes de nacionalidad china, computados como "no informado" en cuanto a la titulación, que si bien en algunos casos venían con titulaciones en el ámbito de la filologías, en otros se trataba de estudios más afines a lo ambiental y territorial.

1.3.— Nota media de admisión

No aplicable.

1.4.— Tamaño de los grupos

Dado el número de alumnos matriculados, la capacidad de la sala donde se impartió el Máster y la distribución de los estudiantes entre las distintas asignaturas optativas, el grupo ha sido único, sin desdobles

2.— Planificación del título y de las actividades de aprendizaje

2.1.— Modificación o incidencias en relación con las Guías Docentes, desarrollo docente, competencias de la titulación, organización académica...

En la edición del máster correspondiente al curso 2018-2019 se ha cumplido con lo dispuesto en el Proyecto de la Titulación y en las Guías docentes. Todas las guías estaban publicadas y sus contenidos reflejaban la información de la titulación que se recoge en la memoria. En relación a este aspecto, la Comisión considera que las guías docentes están bien elaboradas, con unos resultados del aprendizaje bien definidos que responden a las competencias que han de adquirir los estudiantes. Dado que este año parte de la docencia en el máster contabilizaba en función del número de estudiantes matriculados a efectos de POD, se ha revisado de forma más exhaustiva la dedicación del profesorado según el tipo de crédito y lo señalado en las Guías Docentes para las actividades académicas, sin haberse detectado discrepancias.

Conviene recordar que las Guías Docentes son referencia fundamental para que el estudiante sepa qué va a aprender, cómo lo va a aprender y cuál va a ser el mecanismo para evaluar el proceso de aprendizaje. En entrevistas con los estudiantes éstos confirman su utilidad, tanto en la fase de matriculación y elección de optativas, como en el posterior desarrollo del curso. El sistema de evaluación está claramente definido y los criterios de valoración y los porcentajes de cada prueba están bien especificados. En cualquier caso y como

ya se hizo en los últimos cursos académicos, se ha hecho especial hincapié al profesorado para que con el comienzo de la asignatura recordase a los estudiantes cuáles son los criterios, proceso y fechas de evaluación, tanto en la evaluación continua como en la global, según lo indicado en la Guía Docente.

El desarrollo docente se ha ajustado a lo planificado en las memorias de verificación y acreditación así como en el contenido de las Guías Docentes. Sin duda, como ya hemos apuntado en el párrafo anterior, supone una gran ventaja para todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje, el disponer de unas buenas guías docentes como elemento de planificación de asignaturas y cursos. De nuevo, aún sin la necesidad de desarrollar cambios en las Guías Docentes, se instó al profesorado a revisar la carga docente de algunas asignaturas y a ajustar los criterios de evaluación que aparecen en la Guía Docente al número de créditos de la asignatura. Así, como en el curso anterior, la respuesta que en la pregunta sobre el "Volumen de trabajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso" mantiene en la encuesta sobre satisfacción de la titulación una nota elevada, de 4,33 (similar a la del 2017-2018).

Las calificaciones obtenidas en todas las asignaturas por los estudiantes matriculados en el máster OTMA han sido satisfactorias, si bien se ha observado un mayor número de estudiantes que no se han presentado a las pruevas de evaluación (hasta 4 en dos asignaturas, 3 en una, 2 en dos y 1 en dos asignaturas), algo inédito en ediciones anteriores. Comentados estos casos con los docentes señalan dos tipos de perfiles en los estudiantes no presentados: i) estudiantes de nacionalidad china con dificultades para la comprensión del castellano y ii) estudiantes que según los docentes mostraban escasa predisposición al aprendizaje.

Si bien el número de casos no es especialmente alarmante para la programación académica del siguiente curso habrá de hacerse un seguimiento especial de ambos perfiles de estudiante para evitar esta situación.

En relación a la organización académica no hubo problemas derivados de la contratación de docent	tes.
comenzando las clases de las diferentes asignaturas en las fechas programadas.	

2.2. Relacionar los cambios introducidos en el Plan de Estudios

Como ya sucedía en años anteriores, en la edición del máster OTMA correspondiente al año académico 2018-19 no se impartió la asignatura 66707 debido al número de estudiantes matriculados en los años anteriores.

Aunque durante el curso académico anterior y a petición de la Comisión de Estudios de Postgrado se emitió un informe a esa comisión solicitándose la activación de todas las asignaturas que forman parte de la oferta docente con la que se verificó el grado y se hicieron las dos acreditaciones de ACPUA, la asignatura no ha sido tampoco activada durante el curso 2018-19

2.3.— Coordinación docente y calidad general de las actividades de aprendizaje que se ofrecen al estudiante

La coordinación de las actividades docentes y los contenidos de cada una de las asignaturas del plan de estudios ha sido, desde la primera edición, un aspecto estratégico del Máster. Tal como se ha señalado en los Planes Anuales de Innovación y Mejora, se ha continuado con el esfuerzo de coordinación entre asignaturas y en el conjunto del Máster, esfuerzo continuo que viene motivado por el cambio en el claustro del profesorado al salir y entrar nuevos profesores contratados bajo la figura de asociado.

Para ello, como ya se hizo el año anterior, además de una reunión general con todo el profesorado del Máster, se han efectuado distintas reuniones con los docentes implicados en cada asignatura y con los de asignaturas que llevan a cabo actividades compartidas o complementarias, sobre todo en el caso de cambios en los profesores responsables.

Finalizadas las actividades académicas del curso 2018-2019 no se han detectado solapamientos en los contenidos ni en unas actividades de aprendizaje que han permitido la obtención de los resultados propuestos para cada asignatura en la memoria de verificación y en las Guías Docentes. Así lo ratifican tanto el proceso de evaluación como la opinión consignada en la encuesta realizada a los alumnos al finalizar el periodo docente del Máster, con resultados satisfactorios en todos los apartados referidos al plan de estudios.

Las actividades, tal y como se plantean desde este máster, han tenido un carácter fundamentalmente práctico, lo que contribuye a una mayor motivación e implicación de los estudiantes en el proceso de construcción del aprendizaje. Esto ha quedado reflejado en las encuestas de satisfacción. Los estudiantes han manifestado, expresamente, su preferencia por estas actividades prácticas y aplicadas, tanto en el desarrollo de las mismas como en la reunión de la Comisión de Evaluación. A través del planteamiento de determinadas actividades en las diferentes asignaturas, se ha fomentado el desarrollo de competencias transversales.

El estudiante del Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental encuentra múltiples ocasiones en las que participar en actividades cooperativas, actividades que están descritas en las guías docentes y en la memoria de la titulación. Entre ellas cabe resaltar los trabajos en equipo, planteados como actividades de aprendizaje en las guías docentes de diversas asignaturas. En la configuración de los equipos, el profesorado tiene especial cuidado en que cada equipo esté integrado por individuos con diferente formación, lo que enriquece no sólo el resultado final de los trabajos, sino el aprendizaje de los distintos estudiantes. Otras actividades de aprendizaje que recogen las guías docentes de las asignaturas conllevan la presentación oral de trabajos tanto individuales como en equipo. De ella deriva quizás no un debate en sentido estricto, pero sí un fructífero intercambio de experiencias y opiniones, como indican los representantes de profesorado y de estudiantes en esta Comisión; la labor del profesor es coordinar y estimular este intercambio, enriqueciéndolo con sus aportaciones y comentarios. Esta actividad de aprendizaje se ha realizado en la mayoría de las asignaturas.

Los representantes de profesorado y de estudiantes en esta Comisión también valoran positivamente el trabajo de campo, al resultar una actividad colectiva en la que hay una interacción continua entre los propios estudiantes, así como entre éstos y el profesor. Generalmente, este tipo de actividades, muy planificadas previamente por el profesor, suelen discurrir en un ambiente distendido, que favorece el intercambio de opiniones y experiencias entre los alumnos y la demanda de mayor información de éstos al profesor. Esta actividad se realiza en una de las tres asignaturas obligatorias y en siete de las optativas. Estas actividades prácticas en el terreno son absolutamente insustituibles en cualquier disciplina de índole territorial. El Departamento se hizo cargo de los gastos de desplazamiento que conlleva este trabajo de campo. Resultaría enormemente dañino para el desarrollo del Máster que estudiantes que pagan unas elevadas matrículas se vieran privados de estas actividades, que quedarían garantizadas si se reservase un mínimo porcentaje de sus propias matrículas para llevarlas a cabo. En el curso 2018-2019 se ha mantenido el número de salidas de campo.

La Comisión valora positivamente que algunas asignaturas cuenten con la participación de técnicos y especialistas tanto de la administración pública como de empresas privadas, en este curso invitados en el marco del programa Expertia. Las sesiones que imparten permiten ampliar la perspectiva con la que son tratados los temas contenidos en el Máster, casi siempre desde un tratamiento aplicado, pero además sirven para que los estudiantes puedan formular preguntas y debatir con estos técnicos y especialistas sobre las cuestiones analizadas; por ello, se intenta que al final de cada una de estas sesiones quede un tiempo disponible para ese debate y preguntas. Todo ello se valora muy positivamente por los estudiantes. Hay asignaturas en las que durante las sesiones de clase se han planteado numerosos ejercicios cuya resolución obliga a un continuo intercambio de conocimientos entre estudiante/profesor, intercambio de especial valor formativo para los estudiantes.

Finalmente, la Comisión entiende que las tasas de éxito del Trabajo fin de Máster y el alto grado de satisfacción de los estudiantes que, en general, recogen las encuestas de satisfacción, dependen en buena medida de una adecuada cooperación entre el estudiante y su profesor tutor. Si el trabajo fin de Máster está ligado a unas prácticas en empresa o en organismo público, como ha ocurrido en casi todos los casos en el presente curso, la cooperación del alumno con gestores y/o estudiosos del territorio,

con formaciones científicas y perspectivas de análisis muy diferentes, está garantizada. La Comisión considera que estas actividades han ayudado al estudiante a integrarse en el escenario profesional y laboral al que aspira a incorporarse.

La totalidad de las asignaturas del Máster se apoya en el sistema de enseñanza virtual de la Universidad de Zaragoza (Moodle), lo que se valora muy positivamente tanto por los estudiantes como por los profesores. El funcionamiento ha sido totalmente satisfactorio durante todo el curso. La Comisión valora positivamente, además del bagaje de los resultados de aprendizaje y competencias logradas, que se haya intentado que el estudiante se llevase también una buena base documental que pudiera permitirle ampliar conocimientos y disponer de vías para obtenerlos en el futuro. En todas las asignaturas se ha puesto a disposición de los estudiantes, a través del anillo digital o posibilitando copias a través de soportes digitales, un abundante material tanto para utilizar directamente durante el curso como para tener como información complementaria. Entre ese material se encuentran ejemplos de casos aplicados de ordenación territorial y medioambiental, legislación, informes de impacto ambiental y de restauración ambiental, amplia documentación de las zonas que se visitan en las salidas de campo y de los temas que en ellas se tratan. Los estudiantes han valorado positivamente en sus entrevistas con el coordinador y en esta Comisión la utilidad y el interés que para ellos tiene la entrega de este numeroso y seleccionado material.

3.— Personal académico

3.1.— Valoración de la adecuación de la plantilla docente a lo previsto en la memoria de verificación

Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 13-10-2019

Categoría	Total	%	En primer curso	N° total sexenios	N° total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	2	9,09	2	8	12	73,3	7,84
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	10	45,45	10	19	53	365,2	39,06
Profesor Contratado Doctor	3	13,64	3	7	0	132,4	14,16
Profesor Asociado	6	27,27	6	0	0	349,1	37,34
Personal Investigador en Formación	1	4,55	1	0	0	15,0	1,60
Total personal académico	22	100,00	22	34	65	934,9	100,00

La tabla adjunta recoge las características académicas del profesorado del Máster en el curso 2018-2019. A pesar de que no se han producido variaciones significativas en estos últimos 4 años (en este caso hay un catedrático más y un CDOC menos), sí conviene comparar los datos de esa estructura con la propuesta en la memoria de verificación del máster.

El profesorado es más joven y menos consolidado de lo que planteaba ese documento. Teniendo en cuenta los datos del último año académico, como se señala en la tabla, del total de 22 profesores que en la última edición del máster tuvieron responsabilidad docente, 15 de ellos son profesores permanentes, funcionarios o laborales de la Universidad de Zaragoza. El resto se reparte entre los profesores asociados, 6, además de 1 con estatuto de Personal Investigador en Formación.

No resulta ser este un hecho exclusivo del Máster en Ordenación Territorial y Medio Ambiental, ya que en toda la universidad española se ha producido en el último decenio una constante precarización de la plantilla docente, cubriéndose la docencia asignada a profesorado permanente con contratos de asociados a tiempo parcial o con otras figuras de contratación en precario. En varias asignaturas se cuenta con personal colaborador invitado, profesionales e investigadores de nuestro entorno geográfico (Gobierno de Aragón, Confederación Hidrográfica del Ebro, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y diferentes empresas privadas, entre otros). Para ello se cuenta con el Programa Expertia de la Universidad de Zaragoza y la Fundación Empresa Universidad. Este programa permite la colaboración docente, con o sin dotación económica, de profesionales/emprendedores externos a la Universidad para desarrollar sesiones de hasta 2,5 horas de cuestiones muy específicas del máster. El año pasado, hasta 7 colaboradores participaron en la docencia de 4 asignaturas diferentes del máster.

Desgraciadamente no se puede contar con más colaboradores en la docencia por la actual escasez de programas de movilidad, teniendo en cuenta el cierre del Programa de Ayudas para Movilidad de Profesores Visitantes en másteres oficiales del Ministerio de Educación que se produjo hace unos años. Sería interesante que desde las distintas administraciones se pusieran en marcha programas de este tipo que enriquecen de forma extraordinaria la formación impartida en los másteres oficiales.

3.2.— Valoración de la participación del profesorado en cursos de formación del ICE, congresos

Como en años anteriores el profesorado que imparte docencia en este máster sigue desarrollando actividades formativas en el ICE. En cualquier caso cabría destacar que en entrevistas personales con los docentes se ha señalado en varias ocasiones el escaso interés que la oferta reciente de cursos desde el ICE tiene para ellos en relación con la poca aplicabilidad al contexto docente actual.

3.3.— Valoración de la actividad investigadora del profesorado del título (Participación en Institutos, grupos de investigación, sexenios, etc...) y su relación con la posible mejora de la docencia y el proceso de aprendizaje

La experiencia profesional docente e investigadora de los profesores del máster viene avalada por sus currículos (https://janovas.unizar.es/sideral/CV/busqueda), donde pueden analizarse sus publicaciones y proyectos de investigación, directamente en línea con los objetivos y competencias perseguidos en el máster.

Todos los docentes forman parte, además, de alguno de los grupos de investigación de referencia reconocidos por el Gobierno de Aragón. A partir de la última convocatoria ya resuelta (en la actualidad está en curso la resolución de la convocatoria publicada en 2019), Orden IIU/1874/2017, de 22 de noviembre, en la que se aprobaban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos estratégicos de los grupos de investigación, de I+D+i en el marco de la generación de conocimiento científico y técnico, y de proyectos de excelencia para la mejora de las condiciones sociales, económicas y tecnológicas de la sociedad cofinanciadas con el programa operativo FEDER Aragón 2014-2020 y según resolución del 20 de marzo de 2018, de la Directora General de Investigación e Innovación, por la que se resuelve el procedimiento de reconocimiento de grupo de investigación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el periodo 2017-2019, convocado por Orden IIU/1874/2017, de 22 de noviembre, el número de grupos de investigación existentes dentro del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, todos ellos integrados a su vez en el Instituto de Investigación Universitario en Ciencias Ambientales (IUCA), pasó de ser de 5 grupos a 3 (Procesos geoambientales en espacios forestales-GEOFOREST; Clima, Agua, Cambio Global y Sistemas Naturales; Grupo de Estudios en Ordenación delTerritorio-GEOT), habiéndose fusionado dos de ellos (GEDETUZ y GEOT) en un único grupo de referencia y pasando otro (GEOFOREST) a ser grupo de referencia reconocido "per se" y desapareciendo su anterior vinculación con un grupo con sede en otro organismo.

Los tres investigadores responsables de esos grupos forman parte del Departamento de Geografía, siendo docentes en el máster y en un caso (Grupo de Clima) coordinador del máster OTMA. Esta reducción en el número de grupos no ha implicado una reducción del número de docentes del máster integrados en ellos ni por supuesto una disminución en la calidad de las tareas investigadores desarrolladas por ese profesorado, que año a año incrementa el número de publicaciones y participación en proyectos nacionales e internacionales de convocatorias públicas, como puede desprenderse del análisis de los CV, sino que el paso de 5 a 3 está relacionado con los nuevos requerimientos de la convocatoria en cuanto a tamaño y estructura, que forzaban esa reconversión

4.— Personal de apoyo, recursos materiales y servicios

4.1.— Valoración de la adecuación de los recursos e infraestructura a la memoria de verificación

El personal administrativo que se encarga de la gestión del Máster es, fundamentalmente, el existente en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. Dicho personal se ve apoyado por la plantilla actual del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio, que en estos momentos tiene adscrito un Jefe de Negociado. Por lo que se refiere al personal de apoyo técnico, éste se encuentra integrado por personal técnico del Servicio de Medios Audiovisuales de la Facultad y un técnico especialista de informática que se ocupa del mantenimiento de ordenadores y equipos multimedia en despachos y aulas. Hay que añadir un técnico de laboratorio, contratado en enero de 2014, que ha resultado de gran utilidad en el apoyo de actividades prácticas del máster.

La experiencia de los años de desarrollo del máster hace señalar que, aunque la estructura y dotación de este personal no sería la deseable, sobre todo debido al incremento en las labores administrativas derivado de la progresiva implantación de nuevas titulaciones en la Facultad de Filosofía y Letras, este hecho queda compensado por el elevado grado de implicación y excelencia en sus tareas. No se han observado en los últimos años disfunciones en la labor realizada por este colectivo, por lo que podemos señalar que su disponibilidad, dedicación, formación y capacidad son suficientes y adecuadas para el buen desarrollo del título, tanto en los aspectos relacionados con las labores administrativas (admisión, matriculación, actas, etc), como con aquellos que tienen más que ver con el apoyo a la docencia (estado de las aulas, material audiovisual, mantenimiento de hardware y software, etc).

Como en ediciones anteriores, en el curso 2018-2019 las clases se han impartido en el aula 407 del edificio Interfacultades, dotada con ordenadores para todos los estudiantes matriculados, que ha resultado satisfactoria para el desarrollo del curso. También se ha puesto a disposición de los estudiantes dicha aula con su material informático para, fuera del horario de clases, poder estudiar, realizar prácticas de las técnicas aprendidas o efectuar trabajos tanto a nivel individual como en equipo. Los representantes de los estudiantes en la Comisión en cursos anteriores, así como en el procedimiento de acreditación, habían expresado la demanda de contar con un aula propia y exclusiva para el Máster que pudiera ser empleada fuera de horas de clase para la realización de los trabajos. En el curso 2014-2015 ya se consiguió dicha aula y a tiempo completo y su disponibilidad se ha mantenido en los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 y 2018-2019.

4.2.— Análisis y valoración de las prácticas externas curriculares: Número de estudiantes, instituciones participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

El plan de estudios del máster no incluye prácticas externas obligatorias, pero sus estudiantes tienen la posibilidad, según lo establecido en la Memoria de verificación del título, de realizar su Trabajo Fin deMáster (TFM) con formato de prácticas externas en empresas o instituciones.

En muchos casos esta fórmula de prácticas se ampara en convenios de colaboración a través de UNIVERSA (http://www.unizar.es/universa/). Por esta razón se han suscrito numerosos convenios de colaboración con ocasión de la realización de prácticas de al menos un estudiante. En algunos casos, la misma entidad ha acogido a varios en diferentes cursos académicos. El estudiante que se desplaza a una institución a realizar prácticas puede basar sobre esta actividad su TFM, con idénticos requerimientos que quien lo realiza en la modalidad de trabajo académico, por lo que se coordina con el tutor de acogida, previamente a la suscripción del convenio, cuál va a ser la actividad a desarrollar, que debe tener la consistencia (y dedicación) exigida a un TFM. De esta manera se evita que las prácticas constituyan una sucesión de encargos de tareas inconexas que, aun siendo formativas e interesantes, no contribuyen a la adquisición de las competencias que se pretenden. El objetivo es que la labor desarrollada en esa modalidad de prácticas que le lleve a la elaboración de su TFM, contribuya a la adquisición de las competencias marcadas en la memoria de verificación.

Los lugares de destino en estas prácticas son muy variados. En la relación siguiente aparecen aquellos con los que existe convenio de colaboración para la realización de prácticas. AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET), ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO COMARCAL BUREBA, ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA RIBERA ALTA DEL EBRO (ADRAE), AYUNTAMIENTO DE TEROR (Gran Canaria), AYUNTAMIENTO DE ZUERA, BAADER KONZEPT, Mannheim (Alemania), BASOINSA, CÁTEDRA MATARRAÑA, CENTRO DEL DESIERTO DE ATACAMA (CDA), CENTRO IBÉRICO DE RESTAURACIÓN FLUVIAL (CIREF), CENTRO MEDIOAMBIENTAL DEL EBRO, CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DEL MONCAYO, CITA-ARAGÓN, COMARCA CINCO VILLAS, COMARCA JACETANIA, DEPARTAMENTO DE SUELO Y AGUA DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL DE AULA DEI (CSIC), DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA - CUARTO ESPACIO, DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO - Gobierno de Aragón, DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ACCIÓN EXTERIOR Y COOPERACIÓN – Gobierno de Aragón, EBRÓPOLIS, ECOTER Ecología y Territorio, FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL QUEBRANTAHUESOS, FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION, GEOPARQUE DEL SOBRARBE, GEOTER Consultores, GRUPO DE CLIMA, AGUA, CAMBIO GLOBAL Y SISTEMAS NATURALES, HAZI Fundación. Abadiño Bizkaia, IGME- Delegación de Zaragoza, INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO - XUNTA DE GALICIA, INSTITUTO PIRENAICO DE ECOLOGÍA, JUNTA DEL VALLE DE SALAZAR (Navarra), MASTERGEO S.L., OFICINA DELPAISAJE – Grupo Investigación Universidad, PALEOYMÁS, PRAMES S.A., RED ARAGONESA DE DESARROLLO RURAL (RADR), SECCIÓN DE ESTUDIOS Y CARTOGRAFÍA. DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE. Gobierno de Aragón, SERVICIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE HUESCA - Gobierno de Aragón, SERVICIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE ZARAGOZA - Gobierno de Aragón, SOCIEDAD ARANZADI DE CIENCIAS NATURALES, SOCIEDAD DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DE ARAGÓN (SODEMASA), TYPSA ARAGÓN, UNIDAD DE SUELOS Y RIEGOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ARAGÓN (CITA), UNIDAD DE ECOLOGÍA Y RIEGOS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA DE ARAGÓN (CITA), UNIDAD DE GESTIÓN FORESTAL DEL SERVICIO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE ZARAGOZA, VAERSA -GENERALITAT VALENCIANA.

Aún sin aparecer de forma explícita en la Memoria de Verificación, la realización de prácticas externas, esta colaboración con instituciones y empresas a través de las estancias de prácticas y la consiguiente implicación en el desarrollo de los TFM, genera una interesante dinámica de transferencia de conocimiento y recursos humanos. El valor añadido que ello representa es muy importante, sirviendo para difundir y dar prestigio al máster, además de facilitar la empleabilidad de los estudiantes. Los mecanismos de valoración del grado de satisfacción arrojan resultados muy positivos, con una alta valoración de estas prácticas por parte de los estudiantes, pero también de las empresas, según se desprende de las encuestas remitidas desde Universa. Además, este hecho queda confirmado a partir de las entrevistas personales del coordinador del Máster y de los tutores universitarios con los responsables de los destinos de prácticas. Incluso algunos de estos responsables han asistido a las presentaciones de los Trabajos Fin de Master. La evaluación con muy altas calificaciones de estos Trabajos fin de Máster correspondientes demuestra también la elevada calidad de las tareas realizadas, su alto rendimiento y un grado de satisfacción en general muy alto.

No se han prolongado las prácticas externas.

4.4.— Análisis y valoración del programa de movilidad: Número de estudiantes enviados y acogidos, universidades participantes, rendimiento, grado de satisfacción y valoración global del proceso

Estudiantes en planes de movilidad

Año académico: 2018/2019

Titulación: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental **Datos a fecha:** 03-02-2020

Centro	Estudiantes enviados	Estudiantes acogidos
Facultad de Filosofía y Letras	0	5

Durante el curso académico 2018-19 cinco estudiantes de la U. de Pau desarrollaron parte del primer semestre de sus estudios en Zaragoza dentro del programa de intercambio exstente con esa Universidad. Sin embargo ningún estudiante de la U. de Zaragoza optó por esa alternativa formativa que les hubiera dado la posibilidad de disponer de una doble titulación, a pesar de la abundante información que recibieron a este respecto y la apertura de un plazo extraordinario para solicitar financiación a través de Erasmus+. En el caso de los franceses las experiencias han sido positivas, así como los resultados académicos obtenidos.

Hemos de señalar en este punto que esta doble titulación es fundamental para el máster y elemento diferencial frente a otros de los ofertados en la universidad española. Existe además la posibilidad de recibir ayudas para ese intercambio por parte de Erasmus+ (habiéndose abierto en el 2018-2109 una convocatoria extraordinaria para estos estudiantes) así como bolsas de viaje y ayudas para la residencia por parte del gobierno francés y la U. de Pau.

5.— Resultados de aprendizaje

5.1.— Distribución de calificaciones por asignatura

Distribución de calificaciones

Año académico: 2018/2019

Estudio: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 12-01-2020

Curso	Código		No									
	Asignat	ura	pre	% :	Sus	% /	Apr	% Not	% S	ob %	MH %	Otr %
1	66700 Trabajo	fin de Máster	7	38,9	0	0,0	3 16	,7 4	22,2	3 16,7	1 5,6	0 0,0
1	66701 El diseñ	o de la planificación: elementos y métodos	1	5,6	0	0,0	3 16	,7 5	27,8	7 38,9	2 11,1	0 0,0
1	66702 Ordena	ción territorial y medioambiental	1	5,6	0	0,0	5 27	,8 11	61,1	0 0,0	1 5,6	0 0,0
1	_	afía y nuevas tecnologías para la ordenación territorial y nbiental	2	11,1	0	0,0	6 33	,3 8	44,4	1 5,6	1 5,6	0 0,0
1	66704 Cambio	global y gestión de riesgos naturales	2	20,0	0	0,0	0 0	,0 6	60,0	0 0,0	2 20,0	0 0,0
1	66706 Desarro	llo y sostenibilidad en un espacio rural multifuncional	0	0,0	0	0,0	1 12	,5 2	25,0	4 50,0	1 12,5	0 0,0
1	66708 Evaluac	ión de impactos y restauración ambiental	4	26,7	0	0,0	0 0	,0 3	20,0	7 46,7	1 6,7	0 0,0
1	66709 Gestión biodiver	y conservación de espacios naturales y de la rsidad	4	30,8	0	0,0	1 7	,7 3	23,1	5 38,5	0 0,0	0 0,0
1	66710 Infraest	ructuras y equipamientos en la articulación del territorio	2	40,0	0	0,0	1 20	,0 2	40,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	66711 La pobla	ación en la ordenación territorial y en el desarrollo local	1	12,5	0	0,0	0 0	,0 7	87,5	0 0,0	0 0,0	0 0,0
1	66713 Técnica medio r	s de campo y resolución de casos en la planificación del atural	3	25,0	0	0,0	0 0	,0 3	25,0	5 41,7	1 8,3	0 0,0
1	66714 Cartogr	afía aplicada a la resolución de problemas ambientales	1	5,6	5	27,8	0 0	,0 4	22,2	8 44,4	0 0,0	0 0,0

Como ya hemos señalado en un apartado anterior si bien las calificaciones de los estudiantes presentados a las actividades de evaluación están en la línea de años anteriores, en el curso académico 2018-2019 se ha observado un incremento mayor en el número de estudiantes no presentados en algunas de las asignaturas.

No es a juicio de esta comisión preocupante lo sucedido en la del Trabajo Fin de Máster, donde esos no presentados lo fueron porque entendían mejor ir a la última convocatoria para obtener resultados más sólidos de su TFM, sino sí lo son situaciones como las de las asignaturas 66708 y 66709 en las que hasta 4 estudiantes (en torno a un tercio de los matriculados) aparecen como no presentados. Más allá del perfil de este estudiante no presentado, lo cierto es que para el curso 2019-2020 se habrá de ser especialmente vigilante con esta situación, demandándose a los docentes una mayor vigilancia en la observancia de situaciones de desatención a la asignatura (no asistencia, no desarrollo de los trabajos, etc) e insistiendo en la utilidad y conveniencia de las tutorías personales.

5.2. — Análisis de los indicadores de resultados del título

Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2018/2019

Titulación: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 12-01-2020

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As	: Código A	Asignatura Mat : Matriculados Apro : Aprobados Susp : Suspend	idos N	o Pre: No pres	sentados	Tasa R	Rend: T	asa Rendir	niento
1	66700	Trabajo fin de Máster	18	0	11	0	7	100.00	61.11
1	66701	El diseño de la planificación: elementos y métodos	18	0	17	0	1	100.00	94.44
1	66702	Ordenación territorial y medioambiental	18	0	17	0	1	100.00	94.44
1	66703	Cartografía y nuevas tecnologías para la ordenación territorial y medioambiental	18	0	16	0	2	100.00	88.89
1	66704	Cambio global y gestión de riesgos naturales	10	0	8	0	2	100.00	80.00
1	66706	Desarrollo y sostenibilidad en un espacio rural multifuncional	8	0	8	0	0	100.00	100.00
1	66708	Evaluación de impactos y restauración ambiental	15	0	11	0	4	100.00	73.33
1	66709	Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad	13	0	9	0	4	100.00	69.23
1	66710	Infraestructuras y equipamientos en la articulación del territorio	5	0	3	0	2	100.00	60.00
1	66711	La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local	8	0	7	0	1	100.00	87.50
1	66713	Técnicas de campo y resolución de casos en la planificación del medio natural	12	0	9	0	3	100.00	75.00
1	66714	Cartografía aplicada a la resolución de problemas ambientales	18	0	12	5	1	70.59	66.67

En este caso podría señalarse lo indicado en el punto anterior. El aprendizaje por parte del estudiante no tiene por qué estar reñido con una elevada calidad de los contenidos y la exigencia por parte de los docentes, por lo que habrá que desarrollar soluciones para evitar esos casos de no presentado.

5.3.— Acciones implementadas en el título para fomentar que los estudiantes participen activamente en su proceso de aprendizaje y que esto sea reflejado en los criterios de evaluación

En este curso, como en los cursos anteriores, no se han desarrollado acciones específicas para fomentar la participación de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. La propia filosofía del máster, con una elevada componente de trabajo práctico y de campo, hacen que buena parte de esas acciones vengan de forma indirecta asociadas a un proceso de aprendizaje altamente participativo.

Sin embargo lo señalado en los puntos anteriores en relación al número de estudiantes no presentados obliga a una reflexión conjunta por parte de todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje (ya en desarrollo) que lleve a revertir en el 2019-20 la situación descrita para el 2018-2019.

6. – Satisfacción y rendimiento

- 6.1.— Tasas globales del título
- 6.1.1.— Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-02-2020

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2012-2013	100.00	95.92	99.45
2013-2014	100.00	87.37	88.60
2014-2015	100.00	86.47	100.00
2015-2016	100.00	96.00	100.00
2016-2017	100.00	100.00	98.77
2017-2018	100.00	89.19	100.00
2018-2019	96.53	77.65	98.06

En el curso académico 2018-2019 se han observado descensos en las tasas de éxito y rendimiento. Analizada esta situación y el perfil de los estudiantes que no han superado estas asignaturas, no parece necesario pensar en medidas a poner en marcha para evitar esto en cursos sucesivos, aunque sí habrá de estar vigilantes en el presente curso académico ante situaciones similares.

6.1.2. Tasas de abandono/graduación

Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medio Ambiental
Centro: Facultad de Filosofía y Letras
Datos a fecha: 03-02-2020

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2012-2013	0.00	100.00
2013-2014	14.29	85.71
2014-2015	8.33	91.67
2015-2016	6.67	93.33
2016-2017	0.00	100.00
2017-2018	12.50	81.25

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

En el curso académico objeto de análisis se ha observado una tasa de abandono del 12,5 %, inusual en los 9 años anteriores si exceptuamos el curso 2013-2014. Analizados los casos de abandono se observa el señalado anteriormente doble perfil de los estudiantes que no han cursado satisfactoriamente la titulación. Especial atención hemos de tener en este apartado a los estudiantes de nacionalidad china. Los casos de abandono en este curso en los estudiantes de ese perfil están relacionados con un deficiente conocimiento del idioma castellano, no detectable en la documentación necesaria para su admisión al máster ya que en todos los casos sobre el papel (documentación presentada en la fase de preinscripción) su conocimiento era el suficiente. Como hemos dicho anteriormente durante este curso se está reflexionando sobre estos valores y atendiendo a posibles vías para revertir los datos.

6.2. — Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el título

6.2.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Tras el descenso en algunos de los indicadores durante el curso 2016-2017 recuperados en el 2017-2018, en lo relativo al curso 2018-2019 se han mantenido los buenos resultados del año anterior, según se desprende de la encuesta sobre satisfacción de los estudiantes con la titulación.

6.2.2. – Valoración de la satisfacción del Personal Docente e Investigador

En el caso del PDI y a pesar de recordar a los docentes la utilidad que esa encuesta tiene para la mejora continua de la titulación, solo 6 de 20 posibles cumplimentaron el formulario. Los resultados son en general buenos, con calificaciones superiores a 4 en la mayor parte de las preguntas formuladas, con una nota media de 4,24. En cualquier caso ha de seguirse instando a los docentes a la cumplimentación de una muy útil encuesta para la coordinación.

6.2.3. – Valoración de la satisfacción del Personal de Administración y Servicios

En el caso del PAS el porcentaje de respuestas es incluso inferior, del 21,9 %. La nota media de satisfacción es de 3,45, baja en relación a lo señalado para el PDI.

Lo cierto es que el universo de posibles destinatarios de la encuesta, de 73, que engloba a todas las personas que de una u otra forma pueden estar vinculadas con las tareas administrativas de la titulación hace poner en duda, en palabras del coordinador, el conocimiento real que todos ellos tengan del título. El bloque de preguntas con unas calificaciones más bajas es el referido a la información y comunicación, con un conjunto de cuestiones relacionadas con elementos estructurales del centro (condiciones del puesto de trabajos, tecnología, formación, riesgos laborales) cuyo análisis no compete a esta comisión.

7.— Orientación a la mejora

7.1.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación docente y desarrollo de las actividades del título derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores para su inclusión en el PAIM

De lo señalado en los puntos anteriores puede desprenderse que, en líneas generales, el Master Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental constituye un sistema formativo de calidad, bien estructurado, que responde a una necesidad social de formación de profesionales en ordenación del territorio y que con un carácter pluridisciplinar aborda el tema desde múltiples dimensiones. Todo ello habría quedado ya corroborado con la renovación de acreditación en 2019.

Las encuestas de evaluación de estudiantes y profesores señalan que la planificación y organización es adecuada en su conjunto, habiéndose mantenido la mejora de los problemas detectados sobre la carga de trabajo de los estudiantes y algunos aspectos de coordinación.

Sí ha de seguirse especialmente vigilante por parte de la coordinación de la disponibilidad de profesorado antes del inicio del curso académico. Y también prestar espacial atención a ese descenso en las tasas de éxito de algunas asignaturas y una mayor implicación de los estudiantes españoles en la doble titulación con la U. de Pau.

Ha de seguir profundizándose también en el esfuerzo de acercarse a estudiantes de grados que habían tenido una mayor participación en ediciones anteriores del máster, si bien el descenso en el número de matriculados en grados como Ciencias Ambientales o Geológicas hace difícil captar matrículas entre esos graduados.

No se debe descuidar el tema de conseguir una distribución prudente de la carga de trabajo, sin renunciar a los requisitos de calidad y dedicación exigibles a los estudiantes, así como en lo importante que resulta recordar a los alumnos (y mantener) el sistema de evaluación que aparece en las Guías Docentes.

Aunque no se han producido disfunciones en este sentido, se ha de seguir reclamando una mayor disponibilidad presupuestaria para las salidas de campo y para la participación de expertos externos dentro del programa Expertia. Esta comisión considera fundamental su participación en las asignaturas que componen el plan de estudios del master por la visión aplicada y ajustada a la realidad social de sus contribuciones.

7.2.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otras titulaciones (Buenas prácticas)

Del desarrollo académico del máster podría destacarse en este sentido: i) la elaboración y presentación de trabajos en formato individual o en grupos como elemento útil para la adquisición de competencias transversales, aunque quizá no exclusivas de la titulacion; ii) la capacidad de integrarse en grupos multidisciplinares y de transmitir de forma sencilla conceptos, métodos y resultados complejos son sin duda aspectos valorados en el mundo laboral y que por la propia estructura de la titulación, sistemas de evaluación y carácter, son asimilados por los estudiantes; iii) la variada y muy apreciada por los estudiantes oferta de Trabajo de Fin de Master en la modalidad de prácticas externas. En muchos casos supone el primer acercamiento de éstos a problemas de gestión reales en el ámbito laboral; iv) la doble titulación con el Máster de la Universidad de Pau es también muy positiva; v) El programa Expertia, gestionado a través del IUCA, ha permitido financiar las clases impartidas por varios expertos externos. Es un apoyo muy importante que esperamos consolidar en los próximos cursos.

7.3.— Respuesta a las RECOMENDACIONES contenidas en los informes de seguimiento, acreditación (ACPUA) o verificación (ANECA)

Durante el mes de octubre de 2018 la comisión enviada por la ACPUA mantuvo diversas reuniones y entrevistas con los disitntos actores implicados en el desarrollo académico y administrativo del máster OTMA. La propuesta enviada por la SET de la ACPUA el 6 de febrero de 2019 para la segunda renovación de la acreditación fue FAVORABLE. Sin embargo la comisión señala algunas recomendaciones que ya se están teniendo en cuenta para las sucesivas ediciones del máster.

Entre lo aspectos a subsanar se incluyen dos: i) la participación y la implicación en las encuestas de satisfacción tanto del PDI como de los estudiantes, entre los que esta Comisión incluiría también al PAS, instando al coordinador a que persista en sus insistencia a los distintos colectivos a cumplimentar las encuestas; ii) el seguimiento institucional de egresados y su inserción laboral, espeicialmente interesante y necesario a juicio de esta Comisión en un contexto laboral tan cambiante, no compete sin embargo a la coordinación, sino que es el centro quien ha de poner esos mecanismos en marcha.

Se sigue trabajando en poner en valor la doble titulación, como sugiere ACPUA, así como en el hecho de que la información en la web aparezca en varios idiomas. Y se ha profundizado, como recomienda ACPUA, en exigir el conocimiento acreditado el castellano para los estudiantes de nuevo ingreso.

7.3.1.— Valoración de cada recomendación

Se trata de recomendaciones interesantes, detectadas en cualquier caso por la coordinación de la titulación, pero que en algunos casos exceden a las competencias y capacidad decisoria de éste.

7.3.2. – Actuaciones realizadas o en marcha

7.4.— Situación actual de las acciones propuestas en el último Plan Anual de Innovación y Mejora. Situación actual de cada acción: ejecutada, en curso, pendiente o desestimada

Acción: Coordinación de contenidos y actividades docentes.

Situación actual: en curso, es una acción permanente. Este esfuerzo por la coordinación entre asignaturas pero también dentro de cada asignatura supone un ejercicio constante de monitorización de los contenidos del master.

Acción: Mejora en los procesos de evaluación y coordinación interna de cada asignatura

Situación actual: en curso, acción permanente.

Acción: Concurrir a las convocatorias de ayudas para la partipación en el máster de profesores externos Situación actual: Ejecutada. Solo disponible plan Expertia.

Acción: Recuperar la docencia de las asignaturas desactivadas en el curso 2017-2018.

Situación actual: desestimada, no se ha tenido en cuenta la solicitudo.

Acción: Consolidad la disponibilidad de un ordenador por estudiante matriculado.

Situación actual: ejecutada

8. – Reclamaciones, quejas, incidencias

No se han producido reclamaciones o quejas por escrito ni incidencias reseñables.

9.— Fuentes de información

Este informe se basa en la información procedente de las siguientes fuentes: i) indicadores cuantitativos referidos a las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas y distribución de sus calificaciones disponibles en la web titulaciones.unizar.es, ii) resultados de las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes (de curso y de asignatura), iii) resultados de las encuestas de satisfacción al PDI y al PAS, iv) guías docentes de las asignaturas, v) encuesta inicial a los estudiantes para conocer su procedencia, vi) reuniones periódicas y contacto frecuente del coordinador del Máster con los profesores y con los estudiantes, que ha proporcionado valiosa información cualitativa, y vii) reunión de la Comisión de Evaluación de la titulación.

10.— Datos de la aprobación

10.1. – Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Fecha de aprobación 15/02/2020

10.2. – Aprobación del informe



TITULACIÓN: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental (328)

AÑO: SEMESTRE: Global 2018-19

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Nº alumnos	Nº respuestas	Tasa respuesta	Media
180	68	37.78%	4.51

	Nº	Nº	Tasa			Media			Desviación %
Asignatura	alumnos	respuestas	respuestas	Α	В	С	D	Asig	Desviación 70
El diseño de la planificación: elementos y métodos (66701)	22	9	40.91	4.48	4.47	4.34	4.44	4.42	-2.0%
Ordenación territorial y medioambiental (66702)	23	9	39.13	4.29	4.22	4.15	4.11	4.2	-6.87%
Cartografía y nuevas tecnologías para la ordenación territorial y medioambiental	23	8	34.78	4.62	4.47	5.7	4.38	4.53	0.44%
Cambio global y gestión de riesgos naturales (66704)	12	5	41.67	4.4	4.52	4.52	4.6	4.5	-0.22%
Desarrollo y sostenibilidad en un espacio rural multifuncional (66706)	13	5	38.46	4.87	4.8	4.84	4.8	4.83	7.1%
Evaluación de impactos y restauración ambiental (66708)	19	7	36.84	4.67	4.57	4.66	4.86	4.64	2.88%
Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad (66709)	13	4	30.77	4.58	4.45	4.45	4.5	4.48	-0.67%
Infraestructuras y equipamientos en la articulación del territorio (66710)	7	4	57.14	3.5	3.45	3.65	3.5	3.54	-21.51%
La población en la ordenación territorial y en el desarrollo local (66711)	13	5	38.46	4.8	4.96	4.96	5.0	4.93	9.31%
Técnicas de campo y resolución de casos en la planificación del medio natural	12	4	33.33	4.75	4.7	4.7	4.5	4.7	4.21%
Cartografía aplicada a la resolución de problemas ambientales (66714)	23	8	34.78	4.84	4.78	4.67	4.88	4.76	5.54%
Sumas y promedios	180	68	37.78	4.54	4.5	4.63	4.52	4.51	0.0%

Bloque A: Información y Planificación Bloque B: organización de las enseñanzas Bloque C: Proceso de enseñanza/aprendizaje Bloque D: Satisfacción Global

Asignatura: Media de todas las respuestas Desviación: Sobre la media de la Titulación.



TITULACIÓN: Ν° Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental (328) **Alumnos** Tasa Media respuestas respuesta CENTRO: Facultad de Filosofía v Letras (103) 4 3.46 4 100.0% **BLOQUE: RECONOCIMIENTO ACADÉMICO Frecuencias** % Frecuencias SI NO SI NO 4.: El Acuerdo de aprendizaie se modificó n 0% 100% durante el periodo de movilidad? 6.¿Qué reconocimiento académico de Completo Completo Parcial No Parcial No periodo de movilidad obtuvo o piensa 0 0% 25% 0% obtendrá de su institución de envío? 7.¿ Informó la institución de envío de No comprobado Si, antes Al regreso No Si, antes Al regreso No No comprobado cómo convertirían a su regreso notas 0 0% 75% 0% 25% obtenidas en la institución de acogida? BLOQUE: PREPARATIVOS PRÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS INFORMACIÓN Y APOYO 8.; El proceso de selección en su No puedo juzgar No puedo juzgar SI NO SI NO institución de envío fue justo y 3 0 75% 0% 25% transparente? **BLOQUE: COSTES** 0-25% 51-75% 76-100% 0-25% 26-50% 76-100% 26-50% 51-75% 20.¿En qué medida su beca cubrió los 0% 50% 50% 0% 0 gastos de movilidad? Frecuencias % Frecuencias media N/C 1 2 3 N/C 3 5 4 2 Calidad de los cursos 25% 25% 50% 3.25 2. Calidad de los métodos de enseñanza 2 50% 50% 3.5 3. Apoyo recibido en el proceso de aprendizaje 2 2 50% 3.5 50% BLOQUE:CALIDAD DEL APRENDIZAJE Y DE LA DOCENCIA RECIBIDA EN LA 3.42 9. Satisfacción con el Apoyo administrativo (universidad de Zaragoza) 2 25% 2.75 50% 25% 10. Satisfacción con la Tutorización académica en Universidad de Zaragoza 25% 25% 2.5 25% 25% 11. Satisfacción con el Apoyo administrativo (universidad de destino 100% 4.0 4 12. Satisfacción con la Tutorización académica en Universidad de destino 3 75% 25% 4.25 BLOQUE:PREPARATIVOS PRÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS INFORMACIÓN Y APOYO 3.38 25% 25% 3.75 13. Alojamiento 50%

Año: 2017-18

PROGRAMAS DE MOVILIDAD: ERASMUS

Año: 2017-18 16 de septiembre de 2019

TITULACIÓN: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental (328)

CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)

Alumnos	Nº	Tasa	Media
	respuestas	respuesta	
4	4	100.0%	3.46

	Frecuencias								media				
	N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
14. Aulas	4						100%						
15. Espacios de estudio, laboratorios o instalaciones similares	2				2		50%				50%		4.0
16. Bibliotecas					2	2					50%	50%	4.5
17. Acceso a ordenadores	2				1	1	50%				25%	25%	4.5
18. Acceso a Internet	1		1		2		25%		25%		50%		3.33
19. Acceso a bibliografía especializada	1				2	1	25%				50%	25%	4.33
BLOQUE:SATISFACCIÓN CON ALOJAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS DE LA													4.07
21. En general, ¿cómo está de satisfecho/a con su experiencia de movilidad				1	3					25%	75%		3.75
BLOQUE:SATISFACCIÓN GENERAL													3.75
Sumas y promedios													3.46

Respuestas abiertas: Listados adjuntos.



CENTRO:

PROGRAMAS DE MOVILIDAD: ERASMUS.

Año: 2017-18

TITULACIÓN: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental (328)

Facultad de Filosofía y Letras (103)

Alumnos	Nº	Tasa	Media
	respuestas	respuesta	
4	4	100.0%	3.46

Universidad de destino Num. Respuestas Evaluación global de su estancia (P. 21)

UNIVERSITE DE PAU ET DES PAYS DE L'ADOUR

3.75





CENTRO:	Facultad de Filosofía y Letras (103)		Posibles N° respuestas					Tasa respuesta			1edia			
oritio.	racultau de Filosofia y Letras (103)					73		1	6		21.9	2%	(3.45
				Frecue	cuencias			%!			Frecuencias			media
		N/C	1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
1. Información disponib	ole sobre las titulaciones que se imparten en el Centro				3	9	4				19%	56%	25%	4.06
2. Comunicación con lo	os responsables académicos y/o administrativos en relación		2	2	2	6	4		12%	12%	12%	38%	25%	3.5
3. El profesorado del C	centro (accesibilidad, comunicación)		1	1	6	6	2		6%	6%	38%	38%	12%	3.44
4. Estudiantes del Cen	tro (comunicación, trato).				2	11	3				12%	69%	19%	4.06
5. Respuesta a tus sug	gerencias y reclamaciones, en su caso		2	2	3	6	3		12%	12%	19%	38%	19%	3.38
BLOQUE:INFORMACI	ÓN Y COMUNICACIÓN	大大												3.69
6. Amplitud y adecuaci	ón de los espacios donde desarrolla su trabajo.		4	4	6		2		25%	25%	38%		12%	2.5
7. Adecuación de los re	ecursos materiales y tecnológicos para las tareas			1	10	4	1			6%	62%	25%	6%	3.31
8. Plan de Formación p	para el personal de Admón. y Servicios.		3	4	6	3			19%	25%	38%	19%		2.56
9. Servicios en materia	de prevención de riesgos laborales		2	4	2	7	1		12%	25%	12%	44%	6%	3.06
BLOQUE:RECURSOS	John 9 8 9 9 11 3 7	THE Y	H		711									2.86
10. Organización del tra	abajo dentro de su Unidad	ENT	2	2	2	6	4		12%	12%	12%	38%	25%	3.5
11. Adecuación de con	ocimientos y habilidades al trabajo que desempeña.	2	1 -		4	5	4	12%	6%		25%	31%	25%	3.79
BLOQUE:GESTIÓN Y	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	月Yi	16		ZII									3.63
12. Nivel de satisfacció	on global con la gestión académica y administrativa del	7/1	K	3	1	7	5			19%	6%	44%	31%	3.88
13. Nivel de satisfacció	on global con otros servicios y recursos del Centro			1	5	6	4			6%	31%	38%	25%	3.81
BLOQUE:SATISFACC	IÓN GLOBAL				17 =									3.84
Sumas y promedios					\ E	Ц	7							3.45
Respuestas ab	iertas: Listado adjunto.													



Nο TITULACIÓN: **Posibles** Tasa Media Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental respuestas respuesta CENTRO: Facultad de Filosofía v Letras (103) 20 6 30.0% 4.24 Frecuencias % Frecuencias media 5 N/C 5 3 4 3 4 3 1. Distribución temporal y coordinación de módulos y/o materias a lo largo del 17% 33% 50% 4.0 2. Distribución del Plan de estudios entre créditos teóricos, prácticos y trabajos a 3 33% 50% 4.33 2 3. Mecanismos de coordinación (contenidos, equilibrio cargas de trabajo del 3 17% 50% 33% 4.17 3 17% 33% 50% 4.0 4. Adecuación de horarios y turnos 5 83% 5. Tamaño de los grupos 17% 4.83 BLOQUE:PLAN DE ESTUDIOS 4.27 4 17% 17% 67% 3.5 Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de su 5 83% 4.83 7. Orientación y apoyo al estudiante 17% 8. Nivel de asistencia a clase de los estudiantes 1 17% 67% 17% 3.83 9. Oferta y desarrollo de programas de movilidad para estudiantes 33% 67% 4.67 17% 17% 67% 4.33 10. Oferta y desarrollo de prácticas externas **BLOQUE:ESTUDIANTES** 4.23 11. Disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información sobre el título (Web, 3 3 50% 50% 4.5 3 2 12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro 50% 33% 4.17 2 33% 67% 13. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, fechas 4.67 4 2 33% 67% 4.67 14. Gestión de los procesos administrativos comunes (plazo de matriculación, 4 15. Gestión realizada por los Agentes del Título (Coordinador y Comisiones). 2 33% 67% 4.67 4 16. Acciones de actualización y mejora docente llevadas a cabo por la 3 17% 50% 17% 3.67 BLOQUE: INFORMACIÓN Y GESTIÓN 4.39 2 3 33% 50% 4.17 17. Aulas para la docencia teórica 17% 18. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente 17% 50% 33% 4.0 19. Espacios para prácticas (seminarios, salas de informática, laboratorios, etc.) 3 17% 17% 3.83 17% 50% 20. Apoyo técnico y logístico de los diferentes servicios para el desarrollo de la 17% 17% 50% 3.83



Año: 2018-19

18 de septiembre de 2019

TITULACIÓN: CENTRO:	Máster Universitario en Ordenación Territoria Facultad de Filosofía y Letras (103)	l y Medioambiental		Po	sibles		N respu			Tas respu		N	/ledia
OLIVINO.	r additad de l'ilosofia y Editas (100)				20		6	3		30.0)%		4.24
			Frecue	ncias				Ó	% Frec	uencia	s		media
		N/C 1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
BLOQUE:RECURSOS E	INFRAESTRUCTURAS												3.96
21. Nivel de satisfacción	con la o las asignaturas que imparte				4	2					67%	33%	4.33
22. Nivel de satisfacción	con los resultados alcanzados por los estudiantes			71	2	3				17%	33%	50%	4.33
23. Nivel de satisfacción	general con la titulación			1	3	2				17%	50%	33%	4.17
BLOQUE:SATISFACCIÓ	N GENERAL	1100	==;;										4.28
Sumas v promedios													4.24

Respuestas abiertas: Listado adjunto.





Año: 2018-19

27 de enero de 2020

Universidad Zaragoza	Universidad SATISFACCION DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACION					An	0: 2018-	·19		/ de enerc	nero de 2020		
TITULACIÓN:	Máster Universitario en Ordenación Territorial y M	ledioambienta	ıl	F	Posibles Nº Tasa respuestas respuesta						Media		
CENTRO:	Facultad de Filosofía y Letras (103)				19		,	1		5.26%		4.2	
			Fre	ecuencias	3			Ç	% Frecu	encias		media	
		N/C	1 1	2 3	4	5	N/C	1	2	3	4 5		
1. Procedimiento de	e admisión y sistema de orientación y acogida (1º Curso)					1					100%	5.0	
2. Información en la	a página web sobre el Plan de Estudios					1					100%	5.0	
3. Actividades de a	apoyo al estudio				1					10	0%	4.0	
4. Orientación profe	esional y laboral recibida				1					10	0%	4.0	
5. Canalización de	quejas y sugerencias				1					10	0%	4.0	
BLOQUE:ATENCIÓ	ÓN AL ALUMNO	***										4.4	
6. Distribución temp	poral y coordinación de módulos y materias a lo largo del		7 1 /		1					10	0%	4.0	
7. Correspondencia	a entre lo planificado en las guías docentes y lo desarrollado					1					100%	5.0	
8. Adecuación de h	norarios y turnos					1					100%	5.0	
9. Tamaño de los g	grupos para el desarrollo de clases prácticas					1					100%	5.0	
10. Volumen de tra	bajo exigido y distribución de tareas a lo largo del curso				1					10	0%	4.0	
11. Oferta de progr	ramas de movilidad					1					100%	5.0	
12. Oferta de prácti	icas externas					1					100%	5.0	
13. Distribución de	los exámenes en el calendario académico					1					100%	5.0	
14. Resultados alca	anzados en cuanto a la consecución de objetivos y				1					10	0%	4.0	
BLOQUE:PLAN DE	E ESTUDIOS Y DESARROLLO DE LA FORMACIÓN	1 1971	4	748								4.67	
15. Calidad docente	e del profesorado de la titulación					1					100%	5.0	
16. Profesionalidad	d del Personal de Administración y Servicios del Título					1					100%	5.0	
17. Equipo de Gobi	ierno (conteste sólo en caso de conocerlo)	1					100%						
BLOQUE:RECURS	SOS HUMANOS					j						5.0	
18. Fondos bibliogr	ráficos y servicio de Biblioteca				1					10	0%	4.0	
19. Servicio de repi	rografía			1					1	00%		3.0	
20. Recursos inform	máticos y tecnológicos					1					100%	5.0	



Año: 2018-19

27 de enero de 2020

4.0

4.0

4.0

4.0

4.2

100%

100%

TITULACIÓN:	TITULACIÓN: Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental CENTRO: Facultad de Filosofía y Letras (103)			Po	sibles		N respu	-		Ta: respu			Media
CLIVINO.				19				1			6%		4.2
			Frecue	ncias				Ó	% Fred	uencia	s		media
		N/C 1	2	3	4	5	N/C	1	2	3	4	5	
21. Equipamiento de aula	as y seminarios				1						100%		4.0
22. Equipamiento laborato	orios y talleres			1						100%			3.0
BLOQUE:RECURSOS M	ATERIALES Y SERVICIOS			7									3.8
23. Gestión académica y	administrativa	57			1						100%		4.0

Sumas y promedios

Respuestas abiertas: Listado adjunto.

BLOQUE:SATISFACCIÓN GLOBAL

24. Cumplimiento de sus expectativas con respecto al titulo

25. Grado de preparación para la incorporación al trabajo

Universidad

BLOQUE:GESTIÓN

